

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **NOTA No. 1 Norma general de revelaciones**

La compañía EIBARKITUR CONSTRUCTORA CIA.LTDA. de RUC N° 1792491754001, con domicilio principal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito en las calles Vicente Ramón Roca, Número E10-75 y Av. 12 de Octubre, teléfono 022238657, email eibarkitur@yahoo.com, la Compañía fue constituida el 05 de Noviembre de 2013, con número de expediente 176306, inscrita en el Registro mercantil el 05 de Febrero de 2014 bajo el N° de Repertorio 3547 y N° de Inscripción 3620, y con inicio de actividad el 26 de marzo de 2014. Con un Capital Social de \$1.500,00 cuyo objeto social es “Actividades de Planificación de Proyectos Inmobiliarios”.

Eibarkitur es una empresa que tiene entre sus objetivos principales, el reconocimiento profesional para poder participar en contratos de proyectos inmobiliarios y consultorías a nivel nacional.

Fecha de corte Estados Financieros: 31 de Diciembre de 2018

## **NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables**

**Sistema Contable** Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Todos los cambios en las políticas contables han sido efectuados de acuerdo con las disposiciones transitorias de las normas respectivas. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa.

**Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

**Deudores** La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

**Propiedades, planta y equipo** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

**Provisión para Impuesto de Renta** La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2018.

**Obligaciones laborales** Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

**Cuentas de Orden** La sociedad registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, Incluye cuentas para control de los activos, pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

**NOTA No. 3 Fondos Disponibles**

Está conformado por la cuenta bancos y asciende a \$ 714,12, el saldo de esta cuenta registra los depósitos de los clientes por pagos y préstamos de socios para la ejecución de los servicios.

**NOTA No.4 Patrimonio Asciende a \$714,12**

- Capital Suscrito y Pagado \$1.500,00
- Aportes De socios para futura capitalización \$14.195,94
- Resultados anteriores \$-14.981,82

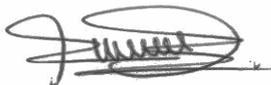
**NOTA No.5 Gastos Financieros a \$9.30**

Comisiones bancarias

Los costos y gastos se registran de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron, para este caso del periodo 2018 se consideraron como gastos no deducibles.

Para la emisión del balance general al 31 de diciembre de 2018, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos en el efectivo, que conforme al reglamento se ponen en disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente con los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,



**Karina Nevárez Macías**  
**CBA 1703052**